IZURIETA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA.

Dirección: PICHINCHA e/ NAPOLEÓN MERA Y 10 DE AGOSTO
Machala - El Oro- Ecuador

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IZURIETA SANCHEZ E HIJOS CIA. LTDA. CELEBRAN EL OCHO DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Machala, a los OCHO días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la Compañía Izurieta Sánchez e Hijos Cia. Ltda., siendo las 15H22 y encontrándose presente la totalidad del capital social, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Socios, amparado en el Art. 238 de la Ley de Compañía, a continuación la Secretaria, elabora la lista de los socios presentes:

Ing. Luis David Izurieta Quiroga, dueño de 5000 participaciones de UN DÓLAR cada una, (5000,00), Obst. Emérita Judith Sánchez Pineda, dueña de 4098 participaciones de UN DÓLAR cada una, (4098,00), y Señor Hugo Andrés Bermúdez Sánchez, dueño de 2 participaciones de UN DÓLAR cada una, (2,00); los mismos que constituyen el cien por ciento de capital suscrito pagado, aprobando igualmente por unanimidad tratar los siguientes puntos del orden del día:

Uno) Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente. Dos) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario. Y Tres) Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente al periodo 2016.

Actúa como Presidente su titular Obst. Emérita Judith Sánchez Pineda y como secretario la Sra. Carolina Coronel, una vez que por secretaria se constata el quorum legal, el señor Presidente declara la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el primer punto del orden del día.

Se da lectura al informe presentado por el Gerente de la empresa y que corresponde al ejercicio económico del año 2017, lo que se cumple por secretaría. Después de escuchar el informe del gerente los asistentes deliberan y lo aprueban por unanimidad, no sin antes solicitar se acelere los procedimientos para conseguir el crédito para la construcción del nuevo edificio.

Acto seguido se da lectura el informe de Comisario Ing. Gonzalo Chávez Cruz el mismo que luego de sus análisis, los socios presentes en la sala, consideran que el informe se ajusta a los reglamentos dictados para efecto y lo aprueban por unanimidad.

Como tercer punto de la agenda consta, conocer y resolver sobre la situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017, procediendo los socios presentes a analizar y a deliberar sobre el mismo, considerando que los saldos producto del movimiento económico y financiero del ejercicio económico del año 2017, presentado en la situación Financiera reflejan la real situación de la empresa el mismo que en su relevancia indica que la construcción de las nuevas instalaciones de la clínica se han quedado hasta segunda orden debido a que el financiamiento de los bancos se han paralizado, por lo que es aprobado con el voto salvado del Gerente.

Por lo que el Gerente expone que el resultado económico del periodo 2017 el cual dio como resultado una pérdida operativa de USD$ 95043.71 y la

Los socios presentes en la sala luego de conocer los resultados del ejercicio económico de la empresa por el año 2017, ratifican los asientos contables relativos a los resultados y resuelven por unanimidad que los utilidades acumuladas cubra el valor de la perdida que se obtuvo en el año 2017

Una vez que se agotaron los puntos a tratar en la presente Junta, el Presidente declara concluida la junta a las 17H30, del día arriba indicado.

Para constancia de lo actuado firman a continuación los socios presentes en la sala.

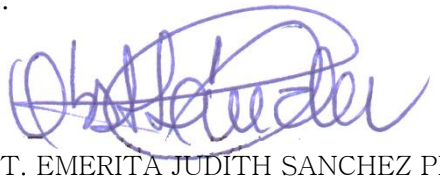

OBST. EMERITA JUDITH SANCHEZ PINEDA

PRESIDENTE

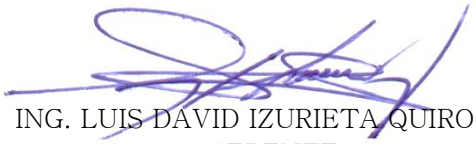

ING. LUIS DAVID IZURIETA QUIROGA
GERENTE

SR. HUGO ANDRES BERMUDEZ SANCHEZ
SOCIO